



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 de Setiembre de 2016
Expte.n°: 52.416-2016.-

VISTO:

La Resol.N°: 2882/2015 mediante la cual se protocoliza el Acta de la Comisión Paritaria Particular (Local) –Sector Docente- (Resol.N°: 2883/2015), en la que se establece: *“Punto 3)- Unificar en cinco (5) años los período de designación de docentes, tanto Profesores como Auxiliares de la Docencia. La permanencia en el cargo que el docente regular hubiere alcanzado estará sujeta a evaluación periódica individual cada cinco (5) años de los docentes y profesores de la UNT”,* reglamentación complementaria del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Naciones, dispuesto por Dcto.N°: 1246/2015; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad debe actuar de oficio y extender por dos (2) años el vencimiento a los Docentes Auxiliares de 1ra. Categoría y Jefe de Trabajos Prácticos, cuyas designaciones y prórrogas se emitieron desde el 03//07/2015, fecha de homologación del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Naciones, dispuesto por Dcto.N°: 1246/2015;

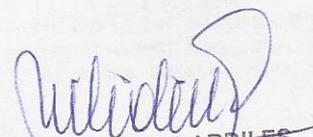
Que el Instituto de Física, eleva nómina de Docentes que se encuentran comprendidos en los alcances de la Resol.N°: 2882/2015 y Resol.N°: 2883/2015;

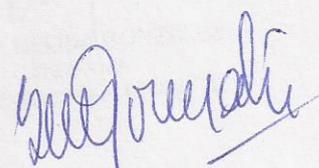
Que de acuerdo a lo dispuesto en el Cap.III, Art.12°) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto n°: 1246/2015, el Instituto de Física debe solicitar dejar sin efecto el llamado a concurso para la cobertura regular de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina “FISICA” (Cát.de Física I) del mencionado Instituto, cargo que ocupa el LIC. FRANCISCO RUBEN SORIA, cuyas actuaciones corren por expte. n°: 50.445/2015;

Que el LIC. FRANCISCO RUBEN SORIA, debe iniciar por actuaciones separadas la solicitud de Evaluación de la Actividad Académica para Docentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Cap.III, Art.12°) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto n°: 1246/2015, y Resol.n°: 0993/2016 de esta Unidad Académica.-

Que por todo lo expuesto corresponde proceder en consecuencia;

RESOLUCION N°: 1099-2016
NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 de Setiembre de 2016

///.2.-

Expte.n°: 52.416-2016.-

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

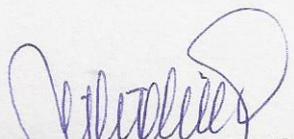
Art.1º)- Extender el vencimiento de los cargos Docentes del Instituto de FISICA de esta Facultad, que a continuación se detallan, de acuerdo a lo dispuesto por Resol.Nº: 2882/2015 y Resol.Nº: 2883/2015:

DOCENTE	CARGO	RESOLUCION	DESDE	HASTA
CORRALES CHAHAR, Fernanda	JTP – Excl Prórroga	HCD N° 0104/2016	04/10/2015	03/10/2020
RUIZ, Liliana Fátima	Aux.1ra – Simp Concurso	Decano N° 0219/2016	06/04/2016	05/04/2021
COZZITORTI, María Emilia Lucrecia	JTP – Simple Concurso	Decano N° 0267/2016	14/04/2016	13/04/2021
SEELIGMAN, Sebastián	JTP – Excl Prórroga	HCD N° 0063/2016	06/12/2015	05/12/2020
GONZALEZ, María Elina	Aux.1ra – Semi Prórroga	HCD N° 0064/2016	19/10/2015	18/10/2020
ABATE, Pedro Oscar	Aux.1ra – Simp Concurso	Decano N° 0220/2016	06/04/2016	05/04/2021
PEYROT, Analía Mercedes	Aux.1ra – Simp Concurso	Decano N° 0277/2016	20/04/2016	19/04/2021

Art.2º)- Solicitar al Instituto de Física dejar sin efecto el llamado a concurso para la cobertura regular de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "FISICA" (Cát.de Física I) del mencionado Instituto, cuyas actuaciones corren por expte. n°: **50.445/2015**, por los motivos dados precedentemente.-

RESOLUCION N°: 1099-2016

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT